

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 35 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Diciembre 14, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:52 horas con el registro de 297 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva en relación con dictámenes de proposiciones con puntos de acuerdo en sentido negativo. Se publican en el Diario de los Debates y se archivan los expedientes como asuntos concluidos.
 - De la Dip. Laura Beatriz Esquivel Valdés con la que solicita se retire de la Comisión de Cultura y Cinematografía, la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Ejecutivo federal a retirar su iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como otras disposiciones, para crear la Secretaría de Cultura. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Armando Luna Canales con la que solicita se retire de la Comisión de Derechos Humanos, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas de las entidades federativas a fin de incluir en su legislación civil y familiar altos estándares en materia de derechos humanos, señalados en los precedentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Dip. Natalia Karina Barón Ortiz con la que solicita se retire de la Comisión de Derechos de la Niñez, la proposición con punto de acuerdo relativa a la vigilancia y control de estancias infantiles del estado de Chiapas. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. David Mercado Ruiz con la que solicita se retire de la Comisión de Salud, la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a las instituciones del sector salud del gobierno federal y a los gobiernos de las entidades federativas se exhorten a los concesionarios del transporte público para pasajeros se otorgue el beneficio de una tarifa preferencial a todos los enfermos oncológicos, de 50 por ciento de descuento de la tarifa regular en los servicios de transporte público y comercial que utilicen, en las modalidades de colectivo urbano, conurbado o

metropolitano, suburbano, mixto o foráneo (interurbano, intermunicipal o nacional). Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Dip. Marbella Toledo Ibarra con la que solicita se retire de la Comisión de Defensa Nacional, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Guerrero, a la SEDENA, SEMAR y de la CNS, para que implementen las medidas necesarias a fin de que en los hospitales militares y navales de dicha entidad, se admita a personas heridas por arma de fuego. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Francisco Javier Pinto Torres con la que solicita se retire de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 34 y 35 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Sergio López Sánchez con la que solicita se retire de la Comisión de Salud, la proposición con punto de acuerdo por la que la Cámara de Diputados exhorta al gobernador de Oaxaca para que a la brevedad se apliquen los 29 millones de pesos, etiquetados en el Anexo 3 del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio de 2014 y se concluya con la construcción del hospital regional de especialidades de Tlaxiaco. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Secretaría de Gobernación con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los desastres ocurridos en el municipio de Escuinapa Sinaloa provocado por los remanentes del Huracán Patricia. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Salud del estado de Durango con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para difundir la estrategia para la atención de la emergencia obstétrica. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda del estado de Chihuahua con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para que las entidades federativas integren en el POA 2016 la perspectiva de género. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.

- De las Universidades de Colima, Veracruzana, Autónomas de Hidalgo y del estado de México con los que remiten los Informes de resultados de la auditoría externa y resumen de la matrícula del segundo informe semestral 2015; la Tabla resumen sobre la ampliación de matrícula, la variación e informe de la misma. Se remitieron a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Del Banco de México con el que remite Informe Anual sobre el ejercicio de las atribuciones que la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros confiere al Banco de México. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
 - a) Con el que remite Acuerdo por el que hace un llamado a los legisladores federales, y a los congresos locales, a realizar las reformas necesarias en materia de transparencia y rendición de cuentas, así como las leyes necesarias para dar vida al Sistema Nacional Anticorrupción. Se remitió a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su atención.
 - b) Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados a que explique los criterios empleados que permitieron la aprobación de un Presupuesto de Egresos para el Año 2016 ajeno a la demanda ciudadana de recortar al menos el 50 por ciento del Presupuesto para el INE, Partidos Políticos y Congreso de la Unión, presentada por los senadores Francisco Búrquez Valenzuela, Ernesto Ruffo Appel, Marcela Torres Peimbert, Juan Carlos Romero Hicks, Víctor Hermosillo y Celada y Daniel Ávila Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - c) Con el que devuelve expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de bancos de sangre, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - d) Con el que devuelve expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2o. y 27 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

- e) Con el que devuelve expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 28 Bis y 226 de la Ley General de Salud, en materia de medicamentos homeopáticos, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- d) Con las que remite las siguientes Minutas:
1. Con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria del artículo 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Derechos Humanos, para dictamen.
 2. Con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria del artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Derechos Humanos, para dictamen.
 3. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 101 de la Ley del Seguro Social y el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado b) del artículo 123 Constitucional, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para dictamen.
- e) Con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Fomento al Primer Empleo de Jóvenes y reforma la denominación del Capítulo II del Título VII y el artículo 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que presenta el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un numeral 2 al artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para instituir la Medalla de Honor “Gilberto Rincón Gallardo” de la Honorable Cámara de Diputados.
 2. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Proyecto de Decreto por el que se declara el 19 de noviembre de cada año, Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil.

5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y se adiciona el artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jorge Enrique Dávila Flores. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Gonzalo Guízar Valladares, del PES; Carmen Victoria Campa Almaral, de NA; Carlos Lomelí Bolaños, de MC; Vidal Llerenas Morales, de MORENA; Lorena Corona Valdés, del PVEM; Lluvia Flores Sonduk, del PRD; Miguel Ángel Salim Alle, del PAN; y Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, del PRI.

A discusión en lo general interviene en contra el diputado Adán Pérez Utrera, de MC. En pro los diputados Waldo Fernández González PRD, del PRD; Javier Octavio Herrera Borunda, del PVEM y Mariana Benítez Tiburcio, del PRI.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 1, 10, 12 y 33 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales que se expide.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto por 366 votos a favor, 1 en contra y 54 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 1 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se aceptó.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 1 y 12 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales interviene el diputado Fernando Galván Martínez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar adición al artículo 10 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales interviene el diputado Dip. Vidal Llerenas Morales, de MORENA. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 33 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales interviene el diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, de MORENA. En votación económica se aceptó.

Aprobado el artículo 12 en términos del dictamen y los artículos 1, 10 y 33 con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 430 votos. Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y se adiciona el artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXI al artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Rogerio Castro Vázquez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Abdiel Pineda Morín, del PES; Karina Sánchez Ruiz, de NA; María Candelaria Ochoa Avalos, de MC; Guadalupe Hernández Correa, de MORENA; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, del PVEM; Rafael Hernández Soriano, del PRD; María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, del PAN; y Juana Aurora Cavazos Cavazos, del PRI.

Para presentar modificación al artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas interviene la diputada Eva Florinda Cruz Molina, del PRD. En votación económica se desechó.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto en términos del dictamen por 409 votos a favor y una abstención. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en materia de candidaturas independientes.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jorge Triana Tena. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Alfredo Ferreiro Velazco, del PES; Javier Pinto Torres, de NA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de MC; Juan Romero Tenorio, de MORENA; Diego Valente Valera Fuentes, del PVEM; Omar Ortega Álvarez, del PRD; Marko Antonio Cortés

Mendoza, del PAN; y Braulio Mario Guerra Urbiela, del PRI. A discusión en lo general intervienen los diputados Cándido Ochoa Rojas, del PVEM.

A discusión en lo particular para presentar modificación al proyecto de decreto interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desechó.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 412 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de candidaturas independientes.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 397 votos a favor y una abstención. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de creación de la Comisión Ordinaria de las Familias, la No Violencia y la No Discriminación.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jorge Triana Tena. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Melissa Torres Sandoval, del PES; Mariano Lara Salazar, de NA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de MC; Araceli Damián González, de MORENA; Arturo Álvarez Angli, del PVEM; Omar Ortega Álvarez, del PRD; María García Pérez, del PAN; y María García Pérez.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en pro los diputados Miguel Alva y Alva, de MORENA; y María Candelaria Ochoa Ávalos, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto en términos del dictamen por 376 votos a favor, 34 en contra y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de creación del Centro de Estudios de los Derechos Humanos y de la Población en Situación de Vulnerabilidad y su Inclusión.

A discusión en lo general y en lo particular para presentar modificación al proyecto de decreto interviene el diputado Rogerio Castro Vázquez, de MORENA. En votación económica se aceptó.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 407 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 8) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un numeral 2 al artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para instituir la Medalla de Honor “Gilberto Rincón Gallardo” de la Honorable Cámara de Diputados.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jorge Triana Tena. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Abdiel Pineda Morín, del PES; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de MC; Francisco Martínez Neri, del PRD; y Gustavo Enrique Madero Muñoz, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto 369 votos. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

- 9) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez, con Proyecto de Decreto por el que se declara el 19 de noviembre de cada año, Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Mariana Arámbula Meléndez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Norma Edith Martínez Guzmán, del PES; Angélica Reyes Ávila, de NA; Paloma Canales Suárez, del PVEM; Marbella Toledo Ibarra, de MC; Jesús Salvador Valencia Guzmán, del PRD; y Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 375 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

- 10) Se dio cuenta con comunicación del Dip. Francisco Martínez Neri, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD por la que informa que el Dip. Antonino Morales Toledo manifiesta su deseo para pertenecer a ese Grupo Parlamentario. De Enterado. Comuníquese.

- 11) La sesión se levantó a las 18:49 y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 15 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas y a las 12:00 horas a Sesión Solemne para la entrega de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri y Legisladores de 1913”.